

De esta manera integramos el Presupuesto de Egresos 2025, el cual fue autorizado por parte de la Legislatura del Estado de Querétaro por un monto de \$ 232,146,690.00 (Doscientos treinta y dos millones ciento cuarenta y seis mil seiscientos noventa pesos 00/100 M.N.) dato que a continuación se presenta de manera desglosada por grupo de gasto:

CUENTA	CONCEPTO	ORDINARIO	TOTAL	%
1000	Servicios Personales	71,380,872.00	71,380,872.00	30.75%
2000	Materiales y Suministros	2,685,800.00	2,685,800.00	1.16%
3000	Servicios Generales	12,485,439.00	12,485,439.00	5.38%
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	144,918,659.00	144,918,659.00	62.42%
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	675,920.00	675,920.00	0.29%
TOTAL		\$232,146,690.00	\$232,146,690.00	100%

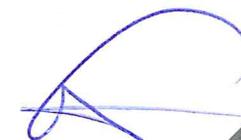
Aunado a lo anterior para el caso que se requiera llevar a cabo procesos de participación ciudadana, creación de asociaciones políticas y elecciones extraordinarias constitucionales es necesario que se prevean recursos adicionales que en este caso corresponderían a un monto de \$64,196,931.00 (sesenta y cuatro millones ciento noventa y seis mil novecientos treinta y un pesos 00/100 M.N.) los cuales se dividirán de la siguiente manera; en lo que cabe al capítulo 1000 Servicio Personales la cantidad de \$33,305,188.00 (Treinta y tres millones trescientos cinco mil ciento ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.); en el capítulo 2000 Materiales y suministros la cantidad de \$11,124,341.00 (once millones ciento veinte y cuatro mil trescientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.); en el capítulo 3000 Servicios generales la cantidad de \$19,753,253.00 (Diecinueve millones setecientos cincuenta y tres mil doscientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.); y en el capítulo 5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles la cantidad de \$14,149.00 (catorce mil ciento cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.). Esta cantidad podría sufrir variación de acuerdo a las necesidades del tipo de elección que se lleven a cabo.

Querétaro, Qro., Enero 2025.

Mtro. Juan Ulises Hernández Castro
Secretario Ejecutivo



000003



2025